

ACTA # 01 / 2018

En Torre El Pedregal, ubicado en Calle El Pedregal, Antiguo Cuscatlán, el 15 de marzo del dos mil dieciocho, siendo este el lugar, día y hora señalados por la convocatoria para celebrar la sesión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Ecuestres. Al haberse revisado el quorum de asistencia se instala esta Asamblea en segunda Convocatoria, a las dieciocho horas con treinta minutos, procediéndose al desarrollo de la agenda de la manera siguiente:

- 1) Establecimiento de quórum
- 2) Aprobación de Agenda
- 3) Memoria de Labores del año 2017
- 4) Informe de Estados Financieros del año 2017
- 5) Informe de Auditoría Período 2017
- 6) Elección y Honorarios del Auditor Externo 2018
- 7) Plan de Trabajo 2018
- 8) Varios

Punto número uno. Establecimiento de quórum: El Licenciado Carlos Quiñónez, Secretario de la Junta Directiva agradeció la presencia de los federados e inició la Asamblea informando sobre el Quórum existente el cual es de 18 miembros entre presentes y representados, permitiendo que desarrollarse la Asamblea con el treinta por ciento presente según establece en los Estatutos de FESADES. El Secretario, procedió a declarar abierta la sesión. También, se contó con la presencia del Delegado Oficial por parte del COES, el Licenciado Arturo Molina.

Punto número dos. Aprobación de Agenda: El Secretario procedió a presentar la agenda a los miembros presentes y se sometió a aprobación por el pleno, siendo esta aprobada por unanimidad.

Punto número tres. Memoria de Labores del año 2017: La Presidente procedió a presentar la Memoria de Labores del año 2017, la cual incluía el informe sobre los eventos organizados por FESADES, así como los resultados de competencias nacionales, internacionales y resultados del Festival Centroamericano 2017. Se sometió a aprobación por el pleno y fue aprobada por unanimidad.

Punto número cuatro. Informe de Estados Financieros del año 2017: El Licenciado Juan Francisco Muñoz, contador de la Federación Salvadoreña de Ecuestres, procedió a dar lectura a los Estados Financieros básicos de la misma, expresando la composición del Balance General de la siguiente manera: El activo circulante está compuesto por Caja General \$99.53, Bancos \$9,589.76, Cuentas por Cobrar \$2,164.53 e inventarios \$271.20, los que hacen un total de activo circulante de \$12,125.02; así también los activos fijos de la federación están compuestos por edificios e instalaciones \$285,477.91, Mobiliario y Equipo \$3,625.05, Equipo de Transporte \$508.79, Equipo Audiovisual \$1,244.66, dando un total de activo fijo de \$290,836.41, haciendo un total de Activos de \$302,961.43; asimismo, se presentaron las obligaciones las que están compuestas por Cuentas por Pagar \$14,455.43, Retenciones y Otros Gastos por Pagar \$864.19 y Provisiones y Estimaciones de Gastos por \$398.12, los que hacen un total de Pasivo Circulante de \$15,717.74; el Patrimonio de la Federación está \$287,243.69 y un total de Pasivo y Patrimonio de \$302,961.43. Se procedió a dar lectura al Estado de Rendimiento de cuentas correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, el que está compuesto por las cuentas de Ingresos por Transferencias

del INDES \$25,760.29 e Ingresos por Gestión Administrativa \$67,756.45, los que hacen un total de los ingresos de \$93,516.74; los Gastos efectuados durante el mismo periodo fueron por transferencias INDES \$30,485.70 y por Gestión Administrativa \$89,295.28 los que hacen un total de gastos generales de \$119,780.98, dándonos un resultado déficit del ejercicio 2017 de \$26,264.24. Se les invitó a los federados a efectuar preguntas sobre los informes, al no haber ninguna consulta adicional se dio por terminada la lectura de los estados financieros por lo que se sometió la aprobación por parte del pleno, siendo estos aprobados por el noventa y cinco por ciento de los miembros presentes.

Punto número cinco: Informe de Auditoría Período 2017. El Secretario invitó al Auditor Externo, el Lic. Luis Cornejo, a presentar el informe de la auditoría externa correspondiente al año 2017. El Lic. Cornejo inició su intervención dando los agradecimientos a los presentes por prestar su atención y de haber brindado la oportunidad a la Empresa Auditora de realizar la auditoría del ejercicio 2017. Dio lectura a su carta e informe donde expresa textualmente lo siguiente: Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Federación Salvadoreña de Ecuestres, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Federación Salvadoreña de Ecuestres, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, previos a la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. El Secretario procedió a agradecer al Auditor por la lectura de su dictamen e invitó al pleno a realizar cualquier consulta que tuviera sobre el informe. Al no haber consultas al respecto el Secretario expresó sus agradecimientos al Auditor y solicitó cordialmente su retiro del salón para proceder al siguiente punto de la agenda.

Punto número seis: Elección y Honorarios de Auditor Externo 2018. Posterior a la presentación del informe de Auditoría, el Secretario presentó al pleno la oferta presentada por Cornejo & Umaña, Ltda de C.V., actuales auditores de la Federación, quienes presentaron una oferta por \$1,500.00 más IVA. El Secretario sometió a votación por el pleno la renovación del contrato para dar continuidad a la evaluación por parte de ellos, la oferta fue aprobada por unanimidad.

Punto número siete: Plan de Trabajo 2018. El Secretario invitó a la Presidente a presentar el Plan de Trabajo 2018, que se elaboró por parte de la Junta Directiva buscando dar continuidad a los logros obtenidos en ese año. La Presidente presentó

los objetivos estratégicos de la Federación, el Calendario de Actividades 2018 y los planes de acción, siendo los siguientes: incrementar participación de jinetes, incrementar los recursos económicos, mejorar capacidades técnicas, competencias internacionales, actualizar normativas de la federación y mejorar la comunicación con federados y socios estratégicos. Al finalizar la presentación procedió a preguntar al pleno si existían observaciones. Se sometió a aprobación por el pleno y fue aprobada por unanimidad.

Punto número ocho: Los Federados no hicieron más planteamientos.

La Presidente agradeció a los presentes su asistencia.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Cándida Ayanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñónez

Tesorero: Alejandro González

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Carmen Clautier